

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EUROAGRO S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los tres del mes de Abril del año dos mil veinte, siendo las 11H00 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Eloy Abad s/n y Monseñor Leónidas Proaño, se reúnen en Junta General Extraordinaria los accionistas de la Compañía **EUROAGRO S.A.**

Toma la palabra el Ing. Maurits Verhagen como presidente de la Compañía y sugiere se nombre a Jessica Verhagen Cabrera como secretario, moción que es aprobada por unanimidad.

El Sr. Presidente pide que por medio de secretaria se verifique si se hallan todos los accionistas constando que se encuentran: Verhagen Cabrera Maurits Willem, Verhagen Cabrera Jessica Adriana, Verhagen Franken Willem Adam, Verhagen, Verhagen Cabrera Johan Cornelis, y Cabrera Gómez Zoila Mercedes quienes constituyen el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal Extraordinaria de Accionistas para tratar los siguientes asuntos y orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2019, previa presentación a la Superintendencia de Compañías.**
2. **Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019.**
4. **Resolución de la Junta General respecto de las utilidades del ejercicio económico 2019.**
5. **Aprobación del acta de la sesión.**

Se declara instalada la sesión y se pone a consideración de la junta por parte del secretario los puntos del orden del día.

PRIMERO.- Conocimiento y aprobación de los estados financieros (balance general y estado de pérdidas y ganancias) correspondientes al ejercicio económico del año 2019, previa presentación a la Superintendencia de Compañías:

Los accionistas de la compañía EUROAGRO S.A., reciben información completa y por escrito del Balance General con sus respectivas notas, Estado de Resultados Integral y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio fiscal 2019. Se concede un breve lapso para que los señores accionistas puedan examinar la documentación puestos a su consideración. Luego del correspondiente receso, los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar los Estados Financieros por cuanto estiman que reflejan la realidad financiera de la Compañía.

SEGUNDO.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

Acto seguido, preside la sesión, en su calidad de Gerente General de la Empresa, la Ab. Jessica Verhagen Cabrera, quien procede a dar lectura del Informe de la Gerencia General, relativo a la marcha de la empresa en el periodo fiscal 2019, por lo cual informa sobre sus

actividades dentro de la compañía. Los accionistas luego de un breve análisis y por encontrarse conformes con el mismo, aprueban por unanimidad el informe presentado y dado a conocer por la Ab. Jessica Verhagen Cabrera

TERCERO.-Conocimiento y aprobación del Informe Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2019:

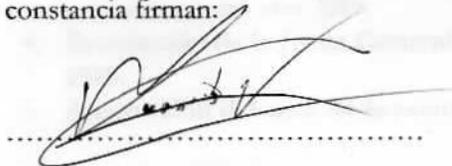
Los señores accionistas de la empresa EUROAGRO S.A. por último proceden a revisar el informe del Ing. Gabriel Enderica Ochoa, en calidad de Comisario debidamente designada por la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Euroagro S.A., informe del cual los accionistas de la compañía manifiestan no tener observación alguna, por lo que por unanimidad aprueban el contenido del mismo.

CUARTO.-Resolución de la Junta General respecto a las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019

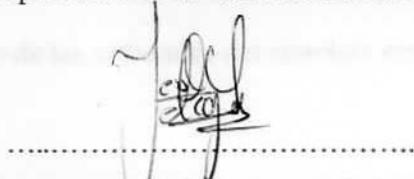
Los señores accionistas de la empresa EUROAGRO S.A. por último proceden a examinar y analizar sobre las utilidades del ejercicio económico 2019, por lo que resuelven que las utilidades pasen a ser parte de los resultados acumulados.

No habiendo más asuntos que tratar la se levanta la sesión a las 13h30 y se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los accionistas.

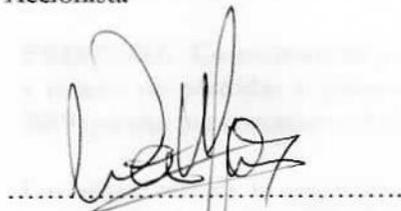
Se reinstala la Junta General Universal de accionistas, y se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones. Para constancia firman:



VERHAGEN CABRERA MAURITS
Accionista



VERHAGEN CABRERA JESSICA
Accionista- Secretaria



VERHAGEN FRANKEN WILLEM
Accionista



CABRERA GOMEZ ZOILA
Accionista



VERHAGEN CABRERA JOHAN
Secretario